CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DE COOPERACION DE LA RIAL

Objetivos del Cuestionario:

- Conocer las acciones que han tomado los Ministerios de Trabajo luego de haber participado en actividades de Cooperación Bilateral de la RIAL.
- Facilitar la evaluación del impacto que han tenido estas actividades en el fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo.

Instrucciones:

- Por favor responda este Cuestionario **electrónicamente, teniendo en cuenta que las casillas se expanden según el tamaño de cada respuesta**.
- El cuestionario debe ser respondido conjunta o individualmente por los funcionarios(as) del Ministerio solicitante involucrados en cada actividad.

DE ANTEMANO, MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO! Sus respuestas son muy importantes.

Información general de la actividad de cooperación:

Tipo de actividad: (Visita in-situ o Visita de expertos)	Visita de expertos de Ecuador
Institución Solicitante: (Responde este cuestionario)	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica
Institución Proveedora:	Ministerio de Relaciones Laborales de Ecuador
Tema y objetivo general de la cooperación:	Capacitar a funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y representantes del sector empresarial de Costa Rica en el "Modelo de la Red de Empresas por un Ecuador Libre de Trabajo Infantil" mediante la visita de expertos del Ministerio de Relaciones de Trabajo de Ecuador, para la trasferencia de la metodología desarrolla con el fin de promover la réplica del modelo en Costa Rica
Fecha y ciudad(es) de realización:	San José, del 26 al 28 de agosto, 2014
Nombres y cargos de funcionarios(as) de Institución Solicitante participantes: (Indique quien(es) responde(n) este cuestionario)	Licda. Esmirna Sánchez Vargas. Jefa del Departamento de Protección Especial al Trabajador y su Familia y de la Oficina de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora de la Dirección Nacional de Seguridad social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Sección I – Seguimiento general

1. Luego de la actividad de cooperación ¿se socializó la información recibida dentro y/o fuera de su Ministerio?

   Si X No ____

   Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en esta casilla cómo se dio esta socialización, a quienes se dirigió y especifique si se realizaron actividades de capacitación.

   Se conformó una red de empleadores contra el trabajo infantil, la misma esta en el proceso de consolidar su estructura. Participan la Unión de Cámaras Costarricense y Asociaciones de la Empresa Privada UCCAEP, Comercio Justo, Fundación Telefónica y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

2. ¿Ha mantenido comunicación con la institución proveedora?

   Si____ No _X__

3. ¿Ha recibido asistencia técnica adicional de la institución proveedora, específicamente en seguimiento a la actividad de cooperación?

Si____ No _X__

Si su respuesta es afirmativa, por favor especifique cómo se ha dado y en qué ha consistido esta asistencia adicional.

4. ¿Se han desarrollado nuevas acciones de cooperación con la institución proveedora?

Si____ No X

Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en qué consisten estas acciones.

Sección II – Seguimiento a "Pasos a Seguir"

Para las siguientes preguntas por favor consulte el **Informe Final** de esta actividad elaborado por su institución.

5. ¿Cuáles de los "Pasos a Seguir" especificados en el Informe se han cumplido y de qué manera? Por favor especifique el grado de avance y cómo se han implementado estas acciones.

En el marco de la Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de trabajo infantil y sus peores formas se valora la importancia de la construcción de la RED para ello se construye una propuesta borrador de conformación de la RED.
Posteriormente se convoco para el 19 de marzo de 2015 a una sesión de acercamiento con los representantes de empresas que asistieron al taller en calidad de fundadores de la red, para fomentar la lluvia de ideas y conformar una comisión de trabajo. A dicha reunión asistieron únicamente el representante de UCCAEP, Comercio Justo, Fundación Telefónica y la Oficina de Trabajo Infantil del Ministerio de Trabajo como instancia de apoyo.
Conformación de comisión de trabajo: la integran las instancias empresariales que asistieron a la primera reunión y en este momento se esta trabajando en la elaboración de propuesta de acciones para iniciar la conformación de la red de empresas y prevención del trabajo infantil. Una vez concluida la propuesta, se espera para setiembre de 2015, realizar la reunión inaugural de la conformación de la red como tal y su lanzamiento en medios de comunicación colectiva.

6. Con relación a la pregunta anterior, ¿qué condiciones o circunstancias permitieron que se hayan cumplido o se estén cumpliendo esos "Pasos a Seguir"?

Las condiciones que favorecen el que se esté cumpliendo con esos pasos es que los miembros de la red participaron en el taller que implementaron los expertos de Ecuador. Están interesados y sensibilizados en el tema. Por otra parte existe una instancia institucional en este caso la Oficina de Trabajo Infantil y Adolescente que apoya y da seguimiento al funcionamiento de la red.

7. ¿Cuáles de los "Pasos a Seguir" especificados en el Informe no se han cumplido? ¿Qué razones o circunstancias impidieron su cumplimiento?

Elaboración de plan de trabajo de la red

Ejecución del plan de trabajo
Posible visita a Ecuador para conocer avances de la red en el campo.

8. ¿Se han desarrollado acciones no contempladas en los "Pasos a Seguir" que sean un resultado directo o indirecto de la actividad de cooperación?

No

Sección III – Resultados

9. ¿Cuáles son los principales beneficios que obtuvo su Ministerio de esta actividad de cooperación?

Alianzas estratégicas para erradicar el trabajo infantil con nuevos socio como lo son Comercio Justo

10. Como producto de la actividad de cooperación, indique cuáles resultados concretos se produjeron en su Ministerio
Por favor marque con una 'x' todos los resultados que aplican

__X__ Desarrollo de nuevos productos, servicios o actividades

____ Creación de nuevas áreas, oficinas o unidades

____ Modificación de procedimientos internos o redefinición de funciones

____ Definición de nuevos procedimientos internos

_X___ Diseño o modificación de actividades de capacitación

____ Propuesta de reformas del marco normativo o legislativo

____ Definición o reformulación de políticas públicas

____ Otro (especifique a continuación)

Por favor brinde mayor información sobre los resultados seleccionados, incluyendo áreas y procedimientos específicos, acciones concretas realizadas para lograr esos resultados y grado de avance. Le agradecemos ser exhaustivo en su respuesta para poder conocer en detalle los resultados logrados:

Se lograron alianzas estratégicas con el sector empleador que facilitaron la elaboración de material que se utilizara para desarrollar las actividades de capacitación dirigidos a empresarios productores de café y caña de azúcar.

11. A nivel personal y profesional, ¿cuáles fueron los principales beneficios o resultados de esta actividad de cooperación? ¿Se adquirieron nuevas capacidades o aptitudes?

Facilito el visualizar los indicadores que facilitan a las empresas de cumplimiento de compromisos dirigidos a promover la erradicación del trabajo infantil.

Sección IV – Evaluación general

12. En qué grado la actividad de cooperación cumplió sus expectativas (seleccione una opción)

___ Excedió las expectativas _x__ Mucho ___ Medio ___ Bajo ____ No las cumplió

13. Indique su grado de satisfacción con la labor de facilitación de la OEA (seleccione una opción)

_X_ Muy alto ___ Alto ___ Medio ___ Bajo ____ Nulo

14. Por favor incluya comentarios y sugerencias sobre la labor de la OEA en términos de claridad de procedimientos del Fondo, arreglos logísticos, celeridad en las respuestas y cualquier otro aspecto que considere relevante.

La labor de la OEA fue excelente.

15. Sugerencias para mejorar la planeación y desarrollo del Fondo de Cooperación de la RIAL

Considero que la labor de apoyo para cambio de experiencias y buenas prácticas entre países es lo mejor, por cuanto, facilita el que se extiendan hacia otros países aquellas acciones asertivas que favorecen cumplir la meta de erradicar el trabajo infantil.

MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y DEDICACIÓN!!

Por favor envíe su respuesta a: María Claudia Camacho, Coordinadora de la RIAL, por correo electrónico, mcamacho@oas.org, dentro del plazo establecido.

Si tiene cualquier inquietud no dude en contactarnos a ese correo electrónico o por teléfono: (1202) 370-5439